

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador solidario.

Quinto.—Determinación de la retribución de la Administración social correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—Marta Martí Torres, Administrador solidario.—23.761.

EL ANTOJO FLOR, S. L. (Sociedad absorbente)

NEUMÁTICOS ALBAMAR, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de diciembre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «El Antojito Flor, Sociedad Limitada» de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bolaños de Calatrava, 28 de marzo de 2006.—El Administrador único de «El Antojito Flor, Sociedad Limitada», Martín García Esteban, y el Administrador único de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», Martín García Esteban.—23.833. 1.ª 8-5-2006

EL CUETU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2006 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Información del estado de las cuentas anuales del ejercicio de 2005.

Tercero.—Información de la inversión de ampliación de la residencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista de acuerdo al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Posada de Llanes, 22 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Secundino Unanue Calleja.—23.418.

EL SERPENTÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense 69, a las trece horas del miércoles día 24 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente, para celebrar en segunda convocatoria el jueves día 25 de mayo de 2006, en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran en orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Mario Joaquín García Valdés.—22.667.

ELECTRICIDAD GUERRA SORIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Las Casas, calle E, número 123-124, de Soria, el día 20 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Soria, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Ricardo Guerra Pérez.—22.616.

ELECTRICIDAD GUERRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Cantabria I, calle

Las Balsas, 18, de Logroño, el día 16 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Guerra Pérez.—22.620.

ELECTROFIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Electrofil, Sociedad Anónima», que se celebrará en Rambla Catalunya, 121, escalera izquierda, 3.º 2.ª, de Barcelona, el próximo 14 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—El Administrador único, Gabriel Llambías Estivales.—23.760.

EMENUR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del consejo de administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización

en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazueta Cejudo. 23.807.

EMPRESA INDUMAN INTEGRALES, S. L.

Mandamiento

Doña Concepción Ferrer Moyá, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º dos de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 167/05 dimanante de autos n.º 902/04 seguidos en este Juzgado a instancias de D. Eddy Roberto Soriano se ha dictado auto de insolvencia total con carácter de provisional, por importe de 1.120 euros de principal del ejecutado Empresa Induman Integrales, S.L.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, a 19 de abril de dos mil seis.—La Secretaria Judicial.—22.472.

EMPRESA OJEA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de «Empresa Ojea, S. A.», a celebrar en Ponteareas (Pontevedra), en el Local Social sito en la Rua dos Carballos, s/n (Estación de Autobuses), el día 10 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 11 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprendiendo, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación de las Cuentas Anuales, de las que po-

drán obtener ejemplares, de forma gratuita e inmediata, hasta la celebración de la Junta.

Ponteareas, 18 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Delmiro Meiriño Amaro.—22.182.

EMPRESA SANAKY, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 209/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Gutiérrez Iglesias y don Ernesto Poladura García, frente a la empresa Sanaky, S. L., se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2006, en el que se declara a la ejecutada empresa Sanaky, S. L., en situación de insolvencia parcial por un importe de 6.916,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres-Asturias, 21 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—22.208.

EMPRESA SEMILLA VERDE S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 193/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José-Manuel León Sánchez, José Muñoz Noblejas y Vicente Pareja Carrillo se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2006 en el que se declara a la ejecutada Empresa Semilla Verde, S.L., en situación insolvencia parcial, por un importe total de 6.726,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, a veinticuatro de abril de dos mil seis.—El Secretario Judicial.—22.471.

ENGARCHE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento Demandas 39/2005, ejecución 182/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Costanilla Jiménez contra Engarche, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de abril de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado Engarche, Sociedad Limitada, situación de insolvencia total, por importe de 1.959,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 17 de abril de 2006.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.—22.388.

ENGRANAJES GRINDEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Engranajes Grindel, Sociedad Anónima Laboral, en reunión celebrada el 28

de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en el polígono industrial Arriaga, número 7, de Elgóibar (Gipuzkoa), el día 10 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 11 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento y/o ratificación de los Administradores miembros componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta y en su defecto, designación de Interventores a dicho efecto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Elgóibar, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Mendoza Molina.—24.716.

EPOPLAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 142/2005, dimanante de autos número 765/04, a instancia de Juan Carlos Cabeza Chacón contra Epoplas, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17/4/06, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Epoplas, Sociedad Limitada con CIF B-41022955 en situación de insolvencia por importe de 10.292,16 Euros de principal (2.058,43 correspondientes a indemnización más 7.930,58 Euros correspondientes a salarios de trámite) más la cantidad de 2.058,43 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—22.212.

ESASER INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 19 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.